

BODEI, Remo. (2002), *Las lógicas del delirio. Razón, afectos, locura*, Madrid, Cátedra

Remo Bodei es un filósofo sardo, nacido en Cagliari y en la actualidad es catedrático de filosofía de Pisa y asesor de distintas editoriales italianas y traductor de diversos autores desde Hegel, Ernst Bloch, y autor de una obra extensa e importante entre las que se pueden citar *Scomposizione* obra monumental sobre el pensamiento de nuestro tiempo, así como textos y ensayos sobre filosofía del siglo XX y del XIX y sobre San Agustín, etc. En la actualidad se ha traducido y publicado por editorial Cátedra un estudio prolijo y de gran erudición sobre las distintas formas de explicación y aproximaciones teóricas a *Las lógicas del delirio*, «Razón, afectos, locura», título y subtítulo del libro que publica la editorial Cátedra en el año 2002. Y que se trata de un esfuerzo encomiable y riguroso de investigación sobre las diversas escuelas de pensamiento y epistemologías que han tratado de aportar alguna luz sobre la naturaleza o las causas del constitución de los delirios en sus diversas manifestaciones clínicas.

Remo Bodei hace un rastreo histórico de las distintas formas de explicar, entender o formalizar los delirios en todas sus versiones y características. Recurre a los distintos autores y corrientes de pensamiento tanto psiquiátricos, psicopatológicos, psicoanalíticos, analítico-existenciales, sistémicos, conductistas, cognitivistas o filosóficos. Hace referencia a múltiples autores como Tanzi, Vigotski, Stangellini, Spitz, E. Strauss, Binswanger, V.F.Von Gebattel, Mara Selvini, K. Schneider, Pier Aldo Rovati, Derrida, Foucault, Piaget, L. Strauss, Laing, Lacan, Kretschmer, Kraepelin, Klein, Kernberg, G. Jervis, Frith, Cameron, Conrad, Clerambault, Luc Ciompi, etc. Así como hay una amplia y exhaustiva referencia a los aportes de Freud y seguidores de su doctrina para la comprensión de la función del delirio en la psicosis.

Bodei critica la tesis de Von Domarus, Arieti y Mate Blanco de equiparar el delirio al pensamiento primitivo en que hay «una presencia de una lógica fundamentada en la identidad de los predicados —no de los sujetos— de las proposiciones, por ejemplo, «asociación de perros a mesas por el hecho de tener cuatro patas». El pensamiento primitivo supone que los Delirios son una forma de regresión a fases filogenéticas y culturales superadas, al pensamiento paleológico».

Frente a estas tesis toma Bodei a Cameron sostiene que el delirio no es una regresión de la mente, sino una desestructuración o disgregación de una estructura ya desarrollada. Morselli plantea —sigue Bodei— que el delirio no es una regresión al pensamiento paleológico, sino la creación de un pensamiento neológico, «subordinado a esquemas paradójicos de elaboración de la experiencia».

Estas consideraciones se acercarán en otro proceso conceptual al pensamiento psicoanalítico de Freud y Lacan, quienes consideran al delirio como una dificultad de acceso a la estructura-

ción subjetiva por la falla de un elemento fundamental en el orden simbólico, es decir, la falta del significante paterno. Creando en esas fallas un pensamiento o lenguaje delirante neológicos.

Bodei refiere la over o hiperinclusión («incapacidad de los esquizofrénicos de elegir los elementos pertinentes de un concepto») de Cameron, como la construcción de un concepto que incluye rasgos o elementos múltiples de lo comúnmente aceptado, considerando al delirio como muy metafórico. Concepto que consideramos hay que aclarar, ya que no es que el delirio sea muy metafórico en el sentido literario, sino que es una metáfora de otra cualidad que la del lenguaje habitual, es decir, el delirio es el intento mejor o peor logrado, según el tipo de psicosis, de crear exnihilo una metáfora subjetiva con elementos no fálicos, por fuera de la significación fálica, la que otorga la resolución del drama edípico, pero que anclan de alguna manera al sujeto en el campo de la significación.

Decíamos que Bodei, aparte de la hiperinclusión, el pensamiento paleológico, etc., considera otros aspectos que pueden definir al pensamiento y al lenguaje delirantes. Por ejemplo la vulneración del principio del tercero excluido, interferencia entre las ideas, la habilidad de los nexos asociativos, metáfora desbordante, etc.. En cuanto al lenguaje, refiere que hay distorsión semántica, alteraciones fonéticas, neoformaciones del significado, ensalada de palabras, etc.. R. Bodei le imputa a los psicoanalistas la afirmación de que la sintaxis en los esquizofrénicos permanece conservada, a excepción de un reducido grupo de enfermos crónicos.

Bodei frente a la hipótesis de Frith de que los delirios no constituyen el producto de una conciencia aturdida, sino el resultado del esfuerzo fallido por interpretar coherentemente el flujo de datos que le llevan a la hiperconciencia del paciente del mundo exterior; Bodei —decimos— corrige esta hipótesis, en el sentido de que no hay falta de filtro de los estímulos en la conciencia, sino que el volumen de datos son recibidos con otros criterios que modulan las lógicas del delirio, porque «seleccionan lo que hay de significativo en lo vivido y en lo pensado, haciéndolo pasar por las angosturas de la conciencia».

Esto lo pone en relación con lo que K. Conrad llamara, en su trabajo sobre *«La esquizofrenia incipiente»*, conciencia de significación anormal. Es decir, que el paciente encuentra significativo lo que el supuesto normal no valora especialmente. Y que a su vez habría que homologarlo a la conceptualización psicoanalítica que Bodei quizás no tiene en cuenta. Y es que la carencia de significación o su inverso la significación de la significación que el psicótico padece en su periodo de crepúsculo del saber sobre lo que le está ocurriendo respecto a determinados estímulos internos o externos, los acaba atribuyendo de forma imprecisa a una significación ominosa e inquietante que le llevan a la perplejidad, como dice Jean-Claude Maleval en su libro *«Lógica del deliro»*, Ediciones del Serbal.

Así mismo y posteriormente en su evolución espontánea, cuando un psicótico detecta determinados rasgos elementales, como colores, formas de los objetos que resaltan o brillan con una significación especial y que posteriormente elaboran de forma delirante como los signos de aquellos que ostentando dichos rasgos forman parte de sus perseguidores, están en la fase apofántica de Conrad o momento fecundo de producción del delirio según Lacan y sus maestros clásicos. O el fenómeno contrario, en las fases de consolidación de Conrad o de parafrenización según la escala lógica de los delirios de Maleval, fases tardías del delirio en que las palabras utilizadas para designar a los objetos o experiencias ya no quieren decir nada o carecen en absoluto de significación.

En los procesos de hiperinclusión, retorna Bodei, habría «un intento de hacer sitio a un pasado imposible de situar por parte de una conciencia incapaz de situarse en el centro del horizonte del presente. Alude de esta manera al concepto de delirar en su referencia a la metáfora campesina de sobrepasar la lira, los campos (la razón) establecidos entre dos surcos o sobrepasar los límites de la razón porque no intervinieron los «reductores o filtros convencionales».

En el capítulo de «Más allá de la verdad», Remo Bodei dice que el delirio en su función reconstructiva no es falso, carente de razón o error de juicio, si no una verdad hipercompensada que por llevar mucho tiempo reprimida se dispara contaminando a las zonas contiguas. Es una plenitud excesiva —dice—, un desbordamiento se hace «extravagante» (se sale de la lira, del sembrado). Se trata en el delirio, de una verdad que acaba abriéndose camino. Para esto se apoya en un texto de Freud, «*El delirio y los sueños de la Gradiva de Jensen*» donde dice: «la tenaz creencia del enfermo en su delirio no es una subversión de su capacidad de juicio ni deriva de lo que hay de erróneo en el delirio mismo. Por el contrario, en todo delirio encontramos un núcleo de verdad, algo que efectivamente merece ser creído, y ese algo es la fuente de persuasión del enfermo...», «...pero se trata de una verdad largo tiempo reprimida: y cuando por fin disfrazada entra en la conciencia del enfermo, el sentimiento de convicción que esta conectado a ella se refuerza por compensación; así ese sentimiento se adhiere al sustituto de la verdad reprimida y lo protege de todo ataque crítico. Es como si la convicción se trasladase de la verdad inconsciente al error consciente que esta vinculado a ella, y quedase fijada precisamente por causa de ese traslado».

Hay un sobrepasar la verdad, traslado de la certidumbre desde el núcleo de la verdad a su sustituto. Un profundo sentimiento de culpa o de vergüenza fueron intolerables y la verdad se manifiesta «disfrazada» que no es más que la construcción delirante.

La importancia subjetiva de esa verdad es tan importante que no se puede borrar mas que por la sustitución y la certeza de lo que se desplaza a una falsedad encubridora.

En el capítulo «lógica y afectos» Bodei se apoya básicamente en una reflexión de Ciompi que fue profesor del Hospital psiquiátrico universitario de Lausanne y director médico de la clínica psicosocial de Berna, sobre la constitución de la psique humana donde dice textualmente: «Podemos concebir la psique como un sistema doble, formado indivisiblemente por un polo afectivo y otro cognitivo que se entrecruzan en el curso del desarrollo con un proceso común(...), se puede identificar una estructura afectiva en la lógica y una estructura lógica en la afectividad o, lo que es igual, una «lógica afectiva» en la que ambas evolucionan juntas hasta alcanzar una estructura unitaria».

«En esta óptica, —afirma Bodei siguiendo a Ciompi—, la esquizofrenia y el delirio surgen cuando los sistemas lógico-afectivos organizados en el curso de la vida, especialmente durante la infancia, se desorganizan de un modo lábil y confuso y se ven obligados a buscar nuevos equilibrios: el delirio es la reorganización a otro nivel, de la desorganización de un sistema normal».

«En consecuencia, no es la razón lo único que se ve afectada en el delirante, si no todo el campo lógico-afectivo y más en general, «el mundo de la vida» individual. Se ha rasgado el telón de fondo de lo que ha quedado en él sin explicar, tematizar o focalizar (...)».

Consideramos este esquema simple de Ciompi sobre la constitución lógico-afectiva del sujeto totalmente insuficiente y esquemática. Primero se refiere a una estructura doble y poste-

riormente habla de un proceso común en el desarrollo del individuo y de estructura unitaria. Desconociendo la condición primordial del sujeto humano como dividido entre la conciencia y el inconsciente, entre el pensamiento y el cuerpo, entre el significante y la pulsión, entre el enunciado y la enunciación, entre lo cognitivo y su lógica estructural basada en la lógica del significante y del discurso y lo libidinal que afecta al cuerpo que a su vez es un lugar de inscripción de la lengua y que en consecuencia le hace producir síntomas.

Es decir Ciompi y secundariamente Bodei apoyan una tesis unitaria del «individuo», velando la condición esencial del sujeto como dividido, afectado por la «spaltung». Y a su vez plantean como causa de la esquizofrenia y el delirio, la hipótesis de la desorganización del sistema lógico-afectivo, considerando al delirio como la reorganización (reparador) del desorden del sistema normal. Aquí se mezcla de forma abusiva una concepción simplista y ateorica de la causa de la esquizofrenia como desorganización del sistema lógico-afectivo, que en todo caso sería el efecto y no la causa; ateorica, decimos en el sentido de no dar explicación de la estructura y materialidad de ese sistema; mezclado lúcidamente con la hipótesis de la función reparadora del delirio, reconociendo, eso sí, la aportación teórica de la investigación freudiana.

Previamente a estas elucubraciones de Ciompi, Bodei refiere que «la afectividad interviene en todas nuestras ideas y percepciones (...). Durante el crecimiento del «individuo» (el entrecomillado es mío) los rudimentos de la afectividad se forman antes incluso que los sistemas simbólicos en los que luego se van integrando paulatinamente para formar (en condiciones normales) un sistema giroscópico capaz de orientarlo».

Aparte de utilizar este imaginario de la física de forma divulgativa y metafórica, consideramos un error importante concebir la instancia de la afectividad como preexistente a la incorporación por el sujeto de los sistemas simbólicos. Cuando precisamente el orden simbólico preexiste al sujeto y en él se constituye como tal. Siendo la afectividad no más que la traducción intersubjetiva de la carga imaginaria y significativa de los vínculos simbólicos y en todo caso la respuesta emocional del sujeto-cuerpo, por la incidencia del significante y del discurso y de lo real inaprehensible por la trama y el trauma del lenguaje que atraviesa a la corporalidad.

En distintas secuencias de su libro, Bodei cuestiona algunos de los principios o claves freudianas de explicación de las formaciones de los delirios. Partiendo de ciertas concesiones a la epistemología psicoanalítica, se aprecia un deslizamiento crítico a Freud (por ejemplo en las páginas 119-120). Con lo que refuerza su adhesión a la teoría cognitivista que ejemplifica en el elogio de los planteamientos teóricos o mejor dicho clínicos de la lógica cognitivo-afectiva que desarrolla Ciompi (1994).

El texto de Bodei termina con una declaración final que resume en 26 puntos coincidentes con las letras del alfabeto y que esquematizamos así: plantea la vida psíquica como desarrollo de distintos estados de crecimiento de diversos sistemas lógico-afectivos; que ciertos elementos no traducidos de otras épocas de la vida (partes psicóticas no integradas en el sujeto) permanecen encapsulados y capaces de operar en épocas posteriores de la vida del sujeto; que el delirio surge de la superposición de regímenes psíquicos heterogéneos; concibe el delirio como choque de los niveles lógico y afectivos, tratando de dar sentido a situaciones de urgencia; que el delirio es la construcción de un mundo nuevo por parte del sujeto, tratando de adaptar la realidad a sus exigencias; que la existencia de dos regímenes (I y II) explica mejor que la tópica división freudiana la naturaleza del delirio y su pertenencia al régimen uno (re-

gresión obsesiva a sueños, fantasías, recuerdos, pulsiones mudas, etc.); que el delirio se hace creíble gracias a un núcleo de verdad histórica (...) es decir, un ir más allá de la lira de la verdad (el surco de la razón); que verdad y convicción en el delirio tienen una relación inversa, es decir, cuanto más crece la certidumbre más engañosos son los sustitutos de la verdad; que para explicar los delirios colectivos no es indispensable el recurso a la «novela histórica» freudiana del asesinato del padre primitivo o de Moisés y el monoteísmo; que las teorías de Palo Alto pueden explicar las paradojas cognitivas del pensamiento esquizofrénico, pero ignoran su relación con la dimensión afectiva; que el examen cognitivista del delirio descubre anomalías en la categorización y estructuración del razonamiento estándar compartido por la comunidad de pertenencia del sujeto; que en el desarrollo del niño, la lógica afectiva y la lógica cognitiva se integran más o menos felizmente orientando la vida psíquica del mismo y desde esta perspectiva, el delirio supone un intento desesperado de curar heridas nuevas y antiguas que salen a la luz.

Finalmente Remo Bodei, frente a un recorrido exhaustivo por los distintos referentes teóricos y prácticos de la concepción del delirio, hace la declaración o confesión final de su servidumbre teórica: «Me basta con haber mostrado la existencia y el peculiar funcionamiento de las lógicas cognitivo-afectivas del delirio y con haber indicado o abierto quizás senderos nuevos y accesibles a la investigación».

Agradecemos a este autor el esfuerzo de reflexión sobre las diversas hipótesis y corrientes de pensamiento sobre las lógicas del delirar, así como sus aportes al esclarecimiento del enigma de esa forma y esencia de ser que constituye el delirio como verdad incontrovertible del sujeto psicótico.

**Enrique RIVAS**

HUERTAS, Rafael. (2002), *Organizar y persuadir. Estrategias profesionales y retóricas de legitimación de la medicina mental española (1875-1936)*, Madrid, Frenia.

Hay libros con los que empezamos a disfrutar ya desde el índice, y así ocurre con esta monografía en que Rafael Huertas ha plasmado los resultados de más de media docena de años de investigación sobre los ancestros de la actual psiquiatría española. A vista de pájaro, esas páginas sumarias adelantan los cuatro ejes que la conocida capacidad de sistematización del autor ha trazado para dar cumplida cuenta de lo que promete el título, de sobra bien elegido. A lo largo de cuatro grandes capítulos el lector asiste a un proceso inicialmente centrado en el muy humano interés de ganarse la vida de modo socialmente respetable, puesto en marcha por los alienistas del XIX, que conduce al reconocimiento de una especialidad médica nueva, la cual consigue en pocos años un grado de legitimación científica y social importante, así como, entre 1920 y 1940, una insólita capacidad de influencia política; que ésta última fuese cercenada por la guerra civil y sus consecuencias posteriores queda ya, razonablemente, excluido de los límites cronológicos de este libro. Parte Huertas de estudiar la combinación de estrategias tomadas de la más clásica promoción «empresarial» con las habituales en la legiti-

mación de cualquier disciplina científica, apoyadas ambas en la construcción de una cultura profesional y en la demostración de la utilidad social del «producto», utilidad que en el caso de la medicina mental, desde sus orígenes post-ilustrados, tuvo que ver con su aplicación a la ciencia forense y con la posibilidad de promover importantes reformas legislativas y, en sentido amplio, sociales.

El autor ha optado por no centrar su análisis en las casi tópicas intenciones de control social frecuentemente aducidas para explicar el nacimiento de aquellas nuevas profesiones que, por su naturaleza, precisan de un cierto pacto con el Estado, y ha utilizado una serie de categorías de análisis (monopolio, retóricas de legitimación, empresa, mercado) que proporcionan claves interpretativas nuevas acerca del especialismo psiquiátrico, prestando así atención a la habilidad de un determinado colectivo profesional para ofrecer una mercancía claramente distinguible sobre la cual pueda reclamar un monopolio. La capacidad de organizar un «mercado de servicios» también prima sobre las habituales razones de desarrollo científico-técnico en este original estudio. Así pues, los alienistas, frenópatas o más tarde psiquiatras, tuvieron que organizar núcleos de actividad (no del todo «escuelas», insiste siempre Huertas), foros de debate e intercambio, órganos de expresión, instituciones asistenciales, asociaciones profesionales, etcétera, y debieron a la vez persuadir al resto de la profesión médica, a otros profesionales (juristas, maestros, etc.), a la Administración y al público en general, de la solvencia científica y de la utilidad social de su «medicina de la mente».

La vulgarización del «conocimiento de la alienación mental» como medio de captación de clientela (tema del capítulo I) utilizó diversas vías, desde los folletos de propaganda de los sanatorios privados hasta las conferencias públicas en foros y ateneos, los artículos en prensa no médica y otros trabajos más especializados, e incluso no faltaron unas peculiares «novelas científicas» debidas a la pluma de Giné i Partagás. En cierto modo, podría hablarse de una cierta «especialización» de algún autor en una o varias de estas tácticas. Así, son destacables las conferencias pioneras de Pedro Mata en 1858 en el Ateneo Científico y Literario de Madrid, y las de José M<sup>a</sup> Esquerdo en 1878 en la Facultad de Medicina madrileña; en éstas últimas se aboga por el materialismo y el organicismo como instrumentos para la comprensión científica de la locura, es decir, por la mentalidad anatomoclínica frente a concepciones «teocráticas y metafísicas», enmarcándose el debate en la recepción española del darwinismo, al que también se sumaron públicamente Simarro y Escuder en el Ateneo de Valencia. El estilo de «alta vulgarización» de Esquerdo contrasta con el tono teatral de Barcia (1916, Círculo Mercantil de Vigo) y otros artífices bien dotados para la oratoria-espectáculo tan al gusto de la época.

Los folletos de propaganda de los hospitales privados se dirigían a posibles pacientes y sobre todo a sus familiares. A Antonio Pujadas, fundador en 1854 del Instituto Manicomio de San Baudilio de Llobregat, no se le conoce casi otra producción escrita que estas hojas en las que canta las excelencias de la balneoterapia y otras terapéuticas, aunque el lector escéptico quizá le atribuya un cierto pionerismo en la manipulación publicitaria de la ciencia estadística pues en veinte años —probablemente estimulado por la libre competencia y los folletos de otros manicomios— su establecimiento pasa de un 28 % a un 70 % de curaciones... Giné, por su parte, en los de su Manicomio de Nueva Belén resalta los beneficios del pragmatismo terapéutico, difuminando así ante el vulgo las diferencias entre «somaticistas/positivistas» como él y «psicologistas/idealistas» como —según él— alguno de sus competidores. El mensaje que en todos los

casos quiso tal publicidad vehicular proporcionaba una visión de la locura como «enfermedad curable» si era diagnosticada y tratada a tiempo, y del manicomio como espacio medicalizado (no ya simple «casa de reposo» o, sin eufemismos, de aislamiento), buscando acabar con los prejuicios y supersticiones que estorbaban el acercamiento de los profesionales a los locos.

La literatura finisecular fue percibida por los alienistas como instrumento ideal de la vulgarización. La atracción que la patología mental ejerce sobre los literatos del momento es un fenómeno europeo (Zola, Maupassant, etcétera). En España, aparte de la obligada mención a la sutil histeria de *La Regenta* de Leopoldo Alas, el tema prende en varias obras de Galdós, quien da — muy someramente, bien es cierto — pinceladas publicitarias anti-Leganés y pro-San Baudilio. El emprendedor Giné i Partagás (1836-1903) se percató de la capacidad educadora de las «novelas científicas» y escribe tres en seis años: *Un viaje a Cerebrópolis* (1884), *La familia de los Onkos* (1888) y *Los misterios de la locura* (1890), aún encontrables en algunas librerías de viejo barcelonesas a precios de alto capricho. Remedando los patrones literarios de la novela de aventuras Giné no pretende desde luego emular a Julio Verne sino, son sus palabras, «sustraer a los rigores de la didáctica y a los desabrimientos del tecnicismo la noción verdadera de la enfermedad mental, para popularizarla, revestida de formas tan atractivas y amenas como lo consiente la gravedad e importancia del asunto». En sus ficciones deja muy claro el mensaje que contiene tan atractivo y ameno *revestimiento*: «Cierto que hay enfermedades mentales cuya curación está por encima de los recursos del arte; pero, por fortuna, éstas no son las más», y el establecimiento *de pago* es eficaz, humanitario y discreto: como dice uno de sus personajes, «esto es un Manicomio que no lo parece».

Erraríamos si sólo percibiésemos elementos negativos en semejante retórica pues necesariamente conllevó algo de reacción contra el nihilismo terapéutico imperante hasta mediados del XIX, pero también hay que tener en cuenta que la curiosidad por los orates era un tema recurrente en el imaginario de la opinión pública de la España finisecular, y la competición por el renombre estaba abierta. En mayo de 1877, la asistencia del *tout Madrid* a la inauguración del manicomio del doctor don José M<sup>a</sup> Esquerdo (1842-1912), discípulo de Pedro Mata, fue un acontecimiento glosado en las crónicas de sociedad. Recuperando un antiguo colegio de primaria situado en las afueras de la capital, Esquerdo recibió el beneplácito de la profesión médica así como el de otras «fuerzas vivas», creándose una corriente de apoyo al sanatorio y a su propietario entre los partidarios del positivismo científico y de las ideas de reforma social. La retórica de sus valedores tampoco se paró en barras: «De Carabanchel al paraíso», «caudillo y apóstol de una ciencia nueva», «¿Un manicomio? ¡Quién lo diría!», continuidad con la leyenda de Jofré y otros elogios de semejante tono. Marcando diferencias con los manicomios públicos, el de Esquerdo sostenía en sus folletos la promesa de curación mediante el método del *non-restraint*, aunque en la práctica su establecimiento no tardó en ser cuestionado por alienistas extranjeros que lo visitaron (Seguin en 1884 y Jelly en el 85) y también por algunas novelas, más o menos autobiográficas (Vega Armenteros, Sawa), y obras teatrales (Granés), críticas que casi siempre recayeron sobre la arbitrariedad de los ingresos y su prolongación, y sobre la versión ibera — un tanto *hard*— del *non-restraint* anglosajón, pese a lo cual mantuvo su imagen por encima de sus competidores más públicos, tanto públicos (Leganés y la sala de dementes del Hospital General) como semiconcertados (Ciempozuelos, de la Orden de San Juan de Dios).

El capítulo II versa sobre la construcción en paralelo de una cultura profesional. Respecto a la «versión recibida» acerca de las llamadas «escuelas» psiquiátricas españolas, Rafael

Huertas viene demostrando desde hace tiempo que más valdría hablar de «núcleos de actividad»; además, argumenta y documenta que tales núcleos no sólo se dieron en Madrid y Barcelona, pues también habría que incluir al menos los de Valencia, con Juan Bautista Peset (1821-1885) y Juan Bautista Perales (1823-1884), y Galicia con Juan Barcia Caballero (1852-1926).

En Madrid, la línea de consolidación de la profesión psiquiátrica se inicia en Pedro Mata, se continúa con Esquerdo y entra en fase de asentamiento con Jaime Vera y Victoriano Garrido, éstos últimos ya en un marco sociopolítico muy distinto al de los pioneros del XIX, pero —como señala el autor— es escasa su obra escrita y no muy estudiada su influencia real, por lo que no cabe hablar de escuela propiamente dicha. Una segunda línea, nacida al amparo de la prestigiosa enseñanza neurohistopatológica de Cajal, se distancia del alienismo francés y con Simarro, Achúcarro y Rodríguez Lafora se aproxima a la neurología y psiquiatría alemanas.

En Cataluña, la arraigada filosofía de la pequeña empresa familiar que crece hasta constituir un emporio económico y de prestigio social parece superponerse a la perfección al concepto de «patronazgo» de Goldstein (*politics of patronage*), recordado por Huertas para explicar cómo alguien dotado de carisma personal se convierte en «patrón» o «protector» de un pequeño grupo, produciéndose una estructura informal pero muy efectiva, capaz de desarrollar y difundir ideas del líder, quien les apoya en sus deseos de ascenso social. Giné i Partagás, catedrático de Higiene y luego de Clínica Quirúrgica, cumplió ese papel en Barcelona. Escritor más laborioso que los madrileños, entre otras producciones Giné publica un *Tratado de Frenopatología* en 1876 (ampliamente estudiado en nuestros días por Antonio Diéguez), primer libro español de su especie diseñado como obra de consulta (a diferencia de la edición de las conferencias de Pedro Mata). Además, Giné se entrega a otras «empresas»: la *Revista Frenopática Barcelonesa* (1881), cursos en Nueva Belén (desde 1882), Primer Certamen Frenopático Español (1883), etc. Discípulos de Giné —entre otros— fueron Arturo Galcerán (fundador en 1904 de la *Archivos de Terapéutica de las Enfermedades Nerviosas y Mentales*) y Antonio Rodríguez Morini (ídem 1903 *Revista Frenopática Española*). Al igual que desde Madrid, amén de otros objetivos se reivindica la enseñanza universitaria de la psiquiatría en la carrera de Medicina pero no llega a conseguirse la creación de una cátedra específica.

La fundación de revistas y asociaciones científicas corre pareja a los primeros intentos de proyección internacional. Ya Pujadas había asistido en 1867 a una reunión de la Société Médico-Psychologique de París. Bastante después, Esquerdo preside la Sección de Antropología Criminal en el Congreso Internacional de Medicina celebrado en Madrid en 1903, a la estela del prestigio de Cajal (Nobel en 1906) y encarnando un intento de reconstrucción intelectual de la medicina mental española que terminará cuajando en el relativo esplendor alcanzado durante la segunda República, casi veinte años más tarde. También hubo aportaciones de Galcerán y Rodríguez Morini al congreso de Milán, en 1906, y de el segundo al de Lisboa en ese mismo año.

En cualquier caso, llegados a su madurez profesional Giné y Esquerdo fueron los portaestandartes de un movimiento de progresiva somatización de la locura y medicalización de su terapéutica, en parte como reacción a la creciente sensación de fracaso del tratamiento moral y a la desilusión incipiente respecto a los manicomios como lugares de curación. Entre 1910 y 1920 la segunda generación de la psiquiatría española consolida una «cultura profesional» que origina un movimiento asociativo en paralelo, por supuesto, a los cambios políticos y sociales del país. Las sociedades científicas desean participar en la sociedad civil, para lo cual



aprovechan cualquier elemento que les permita ser oídas por la Administración del Estado, colocando su oferta profesional en el campo de la defensa social. El 11 de marzo de 1911 nace la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de Barcelona, presidida por Galcerán. Se postulan como asesores de juristas y políticos, y empiezan a promover diversas reformas asistenciales para la red pública, incluyendo progresistas medidas de apoyo social post-alta. Ello conlleva una importante dinamización de la vida profesional. En 1920 aparece *Archivos de Neurobiología*, fundada por Sacristán y Rodríguez Lafora. En 1924 se funda la Asociación Española de Neuropsiquiatría (pujante de nuevo desde 1977 tras su desvitalización durante el franquismo), que retoma las reivindicaciones sobre las reformas legislativas, asistenciales, de especialización, de docencia y de unificación teórica (nosografía Kraepeliniana). En 1927 se crea la Liga de Higiene Mental, formada no sólo por médicos sino también por otros profesionales y otras instancias sociales.

El 10 de mayo de 1930, Sacristán, Rodríguez Arias y Germain asisten al Congreso Internacional de Washington, consiguiéndose después la participación española en el International Committee for Mental Hygiene (Cajal, Sacristán, Lafora, Mira, Germain y Rodríguez Arias). Años más tarde, el Congreso de París de 1937 valoró positivamente las transformaciones en la legislación sobre salud mental acaecidas desde 1931. Como afirma el autor, «Resulta incuestionable que la profesión psiquiátrica llega a la guerra civil del 36-39 con un grado de legitimación científica y social importante y con una capacidad de influencia política irrepetible».

Un salto atrás en el tiempo es preciso para estudiar otro de los pilares de legitimación, el de la actuación de los psiquiatras como peritos ante los Tribunales de Justicia, objeto del capítulo III. Cabe decir, simplificando este resumen, que en España tal papel adquiere importancia casi cincuenta años más tarde que en el clásico ejemplo del colectivo francés. Las conferencias dictadas por Pedro Mata en 1858 se titulaban «... con aplicación a la práctica del Foro...». Desde ahí, la historiografía se ha ocupado de una serie de peritajes penales llevados a cabo por los más prestigiosos alienistas (el caso Fiol, con Mata, Pujadas y Pi i Molist; el caso del cura Galeote, peritado por Simarro, Escuder y Vera; el caso Garallo, peritado y publicado por Esquerdo), pero también de casos civiles (Juana Sagrera, Jacinto Verdaguer). Tales peritajes solían basarse en teorías degeneracionistas, aunque la práctica psiquiátrica no se veía en realidad muy impregnada por ellas (entre otras cosas, porque generaban un pesimismo terapéutico incompatible con cualquier *praxis*), disociación sin embargo utilitaria porque la carga heredofamiliar parecía ser bien «entendida» por los juristas cuando los médicos la invocaban argumentando la imputabilidad o no de un sujeto, prestando así un arma más para la legitimación del discurso frenopático ante las instituciones. Inspirado por el modelo degeneracionista, Esquerdo llegó a poner en relación el concepto de «locura moral» («imbecilidad moral» en su decir) con presuntos estigmas físicos a los que daba valor de signo de la misma. En etapas posteriores se da el desplazamiento del debate psiquiátrico-forense desde la noción de «responsabilidad» hacia la de peligrosidad social («temibilidad»). El Código Penal de 1928 es objeto de análisis y debates tan diversos como a veces contradictorios: por ejemplo, a Lafora le parecieron bien las medidas que facilitaban la reinserción social, pero no que el concepto de peligrosidad fuese un *a posteriori*, muestra de que la teorización y el diagnóstico de la «peligrosidad predelictual» se mostraron resistentes al abordaje psicológico o psiquiátrico en la población general, y sobre la de los enfermos mentales se concluyó que era «contingente y fortuita» y no se podían dar reglas generales para prevenirla (discusión en la AEN recogida en *Archivos de Neurobiología* en 1928).

Los efectos del creciente papel de los médicos de la mente en la vida pública española terminaron por conseguir varios de los objetivos que se habían propuesto. En 1934 se crea la primera cátedra en Barcelona, ocupada Emilio Mira y López en calidad de profesor agregado, lo cual redundó a su vez en una mayor cualificación —a veces no exenta de sofisticación— de los peritajes. Lafora abogará por incorporar técnicas antropométricas de corte lombrosiano, y Mira comienza a introducir el psicoanálisis en el foro. Los tribunales comienzan a llamar también a otros peritos (maestros y profesores de las Escuelas Normales con formación en psicología, y otros), surgiendo a veces problemas de jurisdicción científica.

El cuarto y último capítulo está dedicado a las relaciones establecidas por los profesionales con el Estado. Siguiendo a González Leandri, Huertas las entiende no tanto como una lucha por la autonomía profesional y el control social, sino como el resultado de la combinación entre estrategias profesionales, programas políticos gubernamentales y cambios en la opinión pública. Condensando quizá en demasía el contenido del capítulo para no alargar esta reseña, digamos que la normativa promulgada por el Estado liberal durante el siglo XIX y primer cuarto del XX coloca, como es bien sabido, a la asistencia psiquiátrica en un marco de beneficencia pública, marco «de mínimos» que termina perjudicando tanto a los manicomios públicos como a los privados, y principalmente a los pacientes, acogidos en instituciones progresivamente más degradadas y con escasísimos recursos terapéuticos. El cambio político-social iniciado con la Segunda República, en cuyas filas ideológicas ingresaron en mayor o menor grado un buen número de los psiquiatras de la época, se plasmó respecto a lo que nos ocupa en el Decreto del 3 de julio de 1931, en cuyo anteproyecto tuvo amplia participación el colectivo profesional. Rodríguez Arias, Sacristán, Germain y los ya mencionados Mira y Rodríguez Lafora, entre otros, continuaron las líneas de medicalización de la asistencia iniciadas por sus antecesores, pero revestidas además por un espíritu de servicio social debido a un ciudadano de pleno derecho, y no el de caridad benevolente hacia la marginación. Los intentos de nacionalizar la red asistencial psiquiátrica toparon con los intereses particulares creados en torno a la propiedad de los manicomios, pero al menos la generación de la República fue capaz de diseñar un aparato legislativo progresista, una red extrahospitalaria y un cierto espíritu de prevención primaria de los trastornos mentales. Lamentablemente, siempre quedará la incógnita de cual hubiera sido el futuro de tan honrosos proyectos de no haber sido interrumpidos por la Guerra Civil y el posterior exilio al que se vieron obligados los psiquiatras republicanos.

Aunque este apresurado resumen no puede hacerle justicia, el libro que comentamos contiene una densa información sobre todos y cada uno de los temas aquí esbozados y la complementa con una cuidadosa bibliografía que relaciona por separado las fuentes originales y los estudios consultados. Además, recordando unas palabras de Le Goff en *Pensar la historia* («la necesidad por parte del historiador de mezclar relato y explicación hicieron de la historia un género literario, un arte al mismo tiempo que una ciencia. [...] siempre hay una *escritura de la historia*»), es pertinente decir que la *escritura* de Rafael Huertas, su estilo literario, resulta de una amenidad capaz de conjugar la mencionada riqueza informativa con la fluidez del conversador inteligente, y deja al lector a la ansiosa espera de una pronta continuación.

Ramón ESTEBAN ARNÁIZ

SIMÓN LORDA, David (2002), *Médicos ourensáns represaliados na Guerra Civil e na Posguerra. Historias da «longa noite de pedra»*, Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo; 181 pp.

Es para mí un placer y un honor reseñar esta monografía de David Simón Lorda sobre la represión política practicada contra los médicos en Ourense durante la Guerra Civil y la inmediata posguerra. Lo es por varios motivos, en primer lugar por el gran respeto personal e intelectual que siento por su autor —psiquiatra, historiador de la medicina, colaborador de *Frenia*...— En segundo lugar, porque los que provenimos de una cultura laica, republicana, libre (no confundir con liberal) y progresista (en el mejor de los sentidos), no podemos sino compartir y alegrarnos de cualquier iniciativa que pretenda recuperar la memoria y la conciencia histórica de los pueblos ante la barbarie de la guerra y del fascismo.

El amplio colectivo de médicos ourensanos represaliados tras la rebelión militar del 18 de julio de 1936 aparecen aquí como sujetos históricos de primer orden. Nos recuerdan al doctor Da Barca, el entrañable médico de *El lápiz del carpintero* de Manuel Rivas, y en cierto modo, hacen que este personaje novelado se convierta en lo que probablemente siempre fue: un reflejo de la cruda y triste realidad de aquella Galicia y de aquella España rota y subyugada.

David Simón Lorda ha llevado a cabo una ingente labor de localización y rescate de numerosos documentos y testimonios que nos acercan a una personas y a unas circunstancias silenciadas durante lustros y que ahora surgen con la fuerza y el vigor no de la revancha, sino del compromiso, de la rehabilitación de la memoria, del respeto a los que lucharon o, simplemente, fueron partidarios de la libertad.

Con un solvente manejo de las herramientas y métodos del historiador, David Simón obtiene información en los archivos ourensanos (de la Diputación, municipal, archivo histórico, etc.), pero también en los archivos particulares de los propios médicos represaliados o de sus familias, combinando con acierto datos administrativos (profesionales, políticos, etc.) con otros más personales (fotografías, cartas) y con testimonios orales de unas familias que han querido compartir con el autor sus recuerdos. Valiosas fuentes que sirven para ofrecer una amplia nómina de médicos que tuvieron en común ser objetivos de la represión franquista, a su vez contextualizada con el estudio de la prensa local de la época y con el análisis de la bibliografía disponible sobre la represión en el resto de la medicina gallega.

Tras un breve capítulo sobre las relaciones entre medicina y política en el Ourense de la segunda República, se da cuenta de los mecanismos de depuración en dos instituciones médicas ourensanas: el Hospital Provincial y el Colegio de Médicos. La represión política puede tener muchas caras y en Ourense, como en otros lugares en los que el poder de los golpistas se instauró desde el principio de la contienda, a las más violentas acciones iniciales destinadas a abortar cualquier contestación o resistencia, sucedieron otras maneras de hacer más sutiles, menos «vistosas», pero igualmente eficaces para hacerse con el control de la sociedad civil y destruir los resquicios democráticos que pudieran seguir existiendo: la depuración, inhabilitación o destierro fueron prácticas usuales aplicadas a profesionales de la salud ourensanos, que por su militancia política de izquierda, su afiliación sindical o su simpatía hacia la República, eran sospechosos de desafecho al nuevo Régimen.

Me parece importante destacar que la consideración de «médicos ourensanos represaliados» no se ha hecho con criterios estrechos, todos tienen o tuvieron relación con Ourense,

pero no necesariamente nacieron o desarrollaron su actividad profesional en esta provincia gallega. Para algunos, incluso, fue la tierra del destierro y de la muerte. Un ejemplo suficientemente elocuente no solo del tipo de personas que protagonizan el libro, sino también del talante del mismo y de la manera de trabajar del autor, es la figura de Francisco Anastasio Bejarano Fraile (Valladolid, 1900-Ribadavia, 1981). Tras sus estudios de Medicina en Valladolid, trabajó primero en Málaga y posteriormente en Aldeanueva de Guadalajara, donde fundó y fue máximo responsable del Partido Comunista. Antes del levantamiento fascista del 36 llegó a ser secretario del Colegio de Médicos de Guadalajara e inspector municipal de Sanidad. Durante la guerra se alistó voluntario en el Batallón Rosenberg y ejerció como capitán médico del ejército republicano en el Hospital de Guadalajara.

Al terminar la guerra es condenado a muerte, indultado y condenado a doce años de prisión por el delito de «auxilio a la rebelión» (no deja de ser una enorme paradoja que los rebeldes fascistas acusen de rebelión a los defensores de la legalidad republicana). De la prisión de Guadalajara es trasladado en 1940 a la cárcel de Camposancos en La Guardia (Pontevedra) y de ahí trasladado a la de Santa Isabel en Santiago de Compostela, donde ejerció de «médico recluso» y mantuvo una labor militante de reorganización política. Por intercesión de un colega salió de la cárcel y fue desterrado a Cortegada de Baños (Ourense), consiguiendo la libertad condicional en 1945. En Cortegada ejerció la medicina «por libre» ya que se le privaron de todos sus derechos profesionales y nunca se le rehabilitó en cargo alguno, estando sancionado económicamente hasta el fin del franquismo. Murió en Rivadavia en 1981.

La suerte del Dr. Bejarano fue compartida en gran medida por su familia. Sus dos hijos facilitaron a David Simón datos, papeles y recuerdos. No deja de resultar elocuente la manera que el autor finaliza la monografía; lo hace con una reflexión de Francisco Bejarano Galindo, el hijo del médico represaliado, víctima infantil de la misma represión sufrida por su padre: «¿Qué crímenes habíamos cometido? En tan poco tiempo cuánto odio. Qué poco tiempo tan largo se hicieron aquellos años de guerra y después... Mi padre optó por el camino que vio que era el suyo y su destino. Sus ideas hasta la muerte fueron leales a sus principios...Ahora, ya nadie le puede hacer daño». Reflexión que, como bien indica David Simón, puede extenderse y aplicarse a buena parte de los perdedores de aquella guerra.

Finalmente, no puedo por menos que hacer alusión al guiño intelectual y político que David Simón nos hace a todos cuando subtitula su libro. «Historias da longa noite de pedra». *Longa noite de pedra* es el título de un maravilloso libro de poemas de Celso Emilio Ferreiro (1914-1979), publicado en 1962, y que constituye una de las obras fundamentales de la poesía social de la Galicia de posguerra. En la introducción de *Médicos ourensans...*, se hace alusión a que el poema que encabeza el libro está inspirado en la cárcel-monasterio de Celanova (Ourense), donde el poeta, también represaliado, estuvo encerrado durante la Guerra civil: «Me detuvieron y me encarcelaron en el convento de la villa, que hacía las veces de prisión. El lugar donde me tuvieron encerrado varios días, con la muerte aullando a mi alrededor, en una antigua mazmorra del monasterio, toda ella de piedra, incluido el techo, y con tan poca luz que el día parecía noche. Allí nació in pecto el poema que más tarde daría lugar al título del libro».

Como es lógico, pues no es ese su objetivo, el poema no aparece reproducido en la monografía de David Simón, pero yo no me resisto a recordarlo aquí, a modo de homenaje a todos los que hubieron de sufrir la larga noche de piedra, la larga noche del fascismo:

*Longa noite de pedra*

O teito é de pedra.  
De pedra son os muros  
I as tebras.  
De pedra o chan  
i as reixas.  
As portas,  
as cadeas,  
o aire,  
as fenestras,  
as olladas,  
son de pedra.  
Os corazóns dos homes  
Que ao lonxe espreitan,  
feitos están  
tamén  
de pedra.  
I eu, morrendo  
nesta longa noiteen  
de pedra.

*Larga noche de piedra*

El techo es de piedra.  
De piedra son los muros  
y las tinieblas.  
De piedra el suelo  
y las rejas.  
Las puertas,  
las cadenas,  
el aire,  
las ventanas,  
las miradas,  
son de piedra.  
Los corazones de los hombres  
que a lo lejos esperan,  
hechos están  
también  
de piedra.  
Y yo, muriendo  
esta larga noche  
de piedra.

Celso Emilio Ferreiro

Que el libro de David Simón Lorda, además de sus indiscutibles méritos científicos, sirva también para conjurar la noche de la intolerancia, del autoritarismo y de la barbarie.

**Rafael HUERTAS**

*Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*. Editorial Polemos (Argentina).

La importancia de la psiquiatría argentina en la historia de la medicina mental está fuera de toda duda. Con frecuencia se tiende a identificar la aportación argentina a los problemas mentales con el vigoroso movimiento psicoanalítico que, por iniciativa de Angel Garma, Celes Ernesto Cárcamo, Enrique Pichón Rivière y Arnaldo Rascovsky, se desarrolló en Argentina a partir de los años cuarenta, llegando a alcanzar gran prestigio y presencia internacional. Sin embargo, la tradición psiquiátrico-psicológica argentina se remonta a mucho tiempo atrás, los primeros alienistas pueden indentificarse en la primera mitad del siglo XIX y, ya en las últimas décadas de

dicha centuria, la psiquiatría y la criminología desempeñaron un importante papel en el marco del movimiento positivista que con tanto ímpetu se cultivó en este país americano.

*Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*, la publicación dirigida por Juan Carlos Stagnaro y Norberto Aldo Conti, tiene como objetivo prioritario recuperar para la memoria histórica una parte crucial de la psiquiatría rioplatense. La revista comenzó a publicarse en 1997 y sigue haciéndolo en la actualidad a razón de cuatro números al año, todos ellos con un mismo diseño: una primera parte en la que un especialista analiza la vida y la obra de algún autor concreto y una segunda parte en la que se reproduce algún texto seleccionado y suficientemente representativo de dicho autor. En ocasiones, el alienista (o psiquiatra) es sustituido por una institución o un problema psiquiátrico determinado.

El número que abre la serie está dedicado, no por casualidad, a *Lucio Meléndez y la primera matriz disciplinar de la psiquiatría en Argentina*. Buena elección, sin duda, porque el riojano Lucio Meléndez, director del Hospicio de la Mercedes entre 1876 y 1893 y primer catedrático de Patología Mental en Buenos Aires, fue el primer gran clínico argentino y uno de los principales introductores del tratamiento médico y moral en los asilos. El estudio previo, así como la cuidada selección de los «casos clínicos» publicados por Meléndez, corren a cargo de Juan Carlos Stagnaro (miembro del Consejo Asesor de *Frenia*) y nos adelantan, por su sólida factura, lo que pretenden ser estos *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*.

A partir de aquí, una amplia serie de hombres, teorías, instituciones y atinadas contextualizaciones históricas, van desfilando en los números sucesivos de la revista. Norberto Aldo Conti se ocupa, en el segundo número de *Temas* de lo que podríamos denominar —no sé si con el beneplácito del autor— la proto-historia de la psiquiatría en Argentina: *Juan Manuel Fernández de Agüero y Diego Alcorta: Ideología y locura en el Río de la Plata*, nos ofrece un interesante análisis de la recepción de la *ideologie* en la filosofía y la medicina porteñas. *Los Principios de ideología abstractiva que comprenden la metafísica* (1826) de Fernández de Agüero son un buen ejemplo de ello, así como la célebre *Disertación sobre la manía aguda* de Diego Alcorta, con la que consiguió el grado de doctor en 1827. Dicho trabajo no deja de ser una comunicación más o menos erudita que no llegó a ejercer influencia alguna ni en la práctica asistencial ni en la elaboración de un cuerpo de doctrina sobre la enfermedad mental, pero pasa por ser la primera «tesis» doctoral de contenido psiquiátrico leída en la Universidad de Buenos Aires y tiene la innegable importancia histórica de ir preparando el terreno para el florecimiento, años más tarde, del alienismo argentino. En el número 9 de la serie, N.A. Conti repite autoría, esta vez con el estudio de *Las tesis doctorales en los albores de la psiquiatría argentina*, demostrando la importancia académica que a finales del siglo XIX y comienzos del XX, llegó a tener la investigación psiquiátrica, sobre todo en el periodo comprendido entre 1880 y 1910, momento de auge del positivismo, en el que la profesión médica en general y psiquiátrica en particular consolida una presencia y un prestigio nunca gozados hasta entonces. La selección de textos que aparecen en este número corresponden a la tesis de Norberto Maglioni, *Los manicomios* (1879) y la de Pedro Alcácer, *Locura y crimen* (1883) que, curiosamente, tiene el mismo título y se lee el mismo año que la tesis de Alejandro Korn, personaje indiscutible de la medicina mental y de la cultura argentina que es objeto del trabajo de Valentina Antonowicz, Carlos Karakachoff y Emilio Vaschetto en *La rebeldía creadora. Alejandro Korn, de médico a filósofo* (nº 13 de *Temas*).

La relación entre crimen y locura es, sin duda, capítulo fundamental de la historia de la psiquiatría universal y, de manera particular, de la Argentina, donde la recepción y reelaboración

del degeneracionismo francés y de la antropología criminal italiana acabó por consolidar una importante escuela psiquiátrica y criminológica. Figura indiscutible de la misma fue José Ingenieros, cuya tesis doctoral *Simulación de la locura* (1903) y, sobre todo, las sucesivas ediciones de su *Criminología*, así como su labor al frente del Instituto Criminológico de Buenos Aires, le sitúan en la cúspide de la psiquiatría legal en el Río de la Plata. Sin embargo, como muy acertadamente afirma Daniel Matusevich en *José Ingenieros y sus escritos sobre sexualidad. 1900-1919* (nº 3), el interés de Ingenieros por la psiquiatría en sí misma es más bien limitado, pues lo que realmente estaba intentando era definir —a través de un complejo sistema de conjunto que incluía la psicología, la psicopatología, la pedagogía, la sociología, el derecho, la criminología y la política— la identidad nacional argentina de comienzos de siglo. La hipótesis de Matusevich es atractiva porque no se limita a mostrar sucesivas etapas de la evolución intelectual de Ingenieros en la que, según se ha apuntado en alguna ocasión cabría distinguir un Ingenieros joven dedicado a la medicina y otro posterior y más maduro dedicado a las ciencias sociales. Aquí el planteamiento es menos esquemático y mucho más dinámico, sugiriendo un *continuum* en el que la obra final de este intelectual está ya germinando en sus aportaciones más precoces. También me parece un acierto la publicación de las observaciones clínicas que sobre diversos aspectos sexuales realizó entre 1900 y 1910, por ser menos conocidas que otras partes de su obra.

Contemporáneo de José Ingenieros y con especial dedicación, asimismo, a la psiquiatría forense, Francisco de Veyga es otro representante fundamental de la criminología positivista argentina y de la institucionalización del quehacer psiquiátrico en el ámbito criminológico. Patricia Weissman, autora de *Francisco de Veyga. Prolegómenos de la clínica criminológica en la Argentina* (nº 7), estudia cómo la aplicación del degeneracionismo y del lombrosismo a la realidad argentina, le lleva a abordar el problema de la inmigración y de la peligrosidad social. Desde la Sala de Observación de Alienados del Depósito de Contraventores, se ocupará del estudio de la «mala vida» en el arrabal porteño: prostitutas, vagos, «invertidos», alcohólicos, y «atorrantes» serán objeto primordial de su preocupación científica. Con ello, de Veyga demuestra tener, como apunta P. Weissman, una «visión sociológica» de los problemas de la criminalidad y la delincuencia. No en vano, cabría añadir, su trabajo se sitúa una tradición iniciada por Nicéforo en *La mala vida en Roma*, y continuada por Bernaldo de Quirós en *La mala vida en Madrid* o, incluso, por Eusebio Gómez en *La mala vida en Buenos Aires*.

En lo que parece la misma línea de investigación, Patricia Weissman es también la autora de *Degenerados y viciosos. Primeras conceptualizaciones acerca de las toxicomanías en la Argentina* (nº 12), donde se estudia la aparición de la noción de toxicomanía en el área rioplatense, sus relaciones con la medicina y con el derecho y, en definitiva, la aparición de un nuevo «degenerado» —el toxicómano— en la segunda y tercera década del siglo XX.

Una aportación peculiar, que se diferencia un poco del resto de los acercamientos hasta ahora descritos es la que tiene por objeto un curioso órgano de expresión que comenzó a publicarse en el Hospicio de las Mercedes en 1905 (hasta 1907), siendo Domingo Cabred director de la institución. «*Ecos de las Mercedes*». *El órgano de la chifladura* (nº 4), de aparición primero quincenal y más tarde mensual, fue, según nos explica Daniel Dellacasa, un periódico redactado e impreso por los propios pacientes, concebido con un fin no solo terapéutico, sino también legitimador ante la opinión pública, pues pretendía ofrecer una imagen amable del enfermo mental y convencer de «la persistencia de la razón en la locura». La selección de tex-

tos tienen el valor añadido de fuente histórica que no proviene del discurso médico, sino de las elaboraciones de los pacientes.

Hasta aquí, me he referido a los *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina* que tienen que ver, en su mayor parte, con el alienismo decimonónico —prolongado a veces en los primeros años del siglo XX— y, de manera especial a la psiquiatría positivista. De su lectura conjunta podemos deducir unas peculiaridades, unos rasgos específicos propios y diferenciados del modelo alienista europeo. El paulatino —y sucesivo— ensanchamiento del ámbito de actuación del psiquiatra desde el asilo al gran espacio social es válido para explicarnos la historia de la locura en Europa, y sobre todo en Francia, tras las reformas pinelianas; pero no lo es para comprender lo acaecido en Argentina donde Pinel y Esquirol se leyeron prácticamente al mismo tiempo que Morel y Lombroso. Una recepción simultánea de autores europeos, que trajo como consecuencia un doble anclaje de la medicina mental argentina en dos discursos diferentes, aunque complementarios, que se desarrollaron al unisono y que tuvieron sus máximos exponentes en los dos primeros y más representativos pioneros del alienismo en ese país: Lucio Meléndez en el espacio asilar y José María Ramos Mejía en el social.

Otro grupo de *Temas* está dedicado a la psiquiatría argentina del siglo XX. Alfonso Carofile nos narra la peripecia vital e intelectual del médico judío *Enrique Eduardo Krapf. Un psiquiatra alemán en la Argentina* (nº 11) quien, procedente de las persecuciones de la Alemania nazi, llega a representar a la República Argentina ante la Federación Mundial de la Salud Mental en 1953, recibiendo el apoyo incondicional del también psiquiatra Ramón Carrillo, ministro de Salud durante la primera época peronista. Es precisamente a este médico-político al que Roberto García Novarini dedica el *Temas* titulado *Ramón Carrillo. Una perspectiva sanitaria de la psiquiatría* (nº 8), destacando su enfoque de los problemas de Salud Mental desde la perspectiva de la Salud Pública, entendida ésta, tanto en el nivel profiláctico como en el asistencial, como responsabilidad directa del Estado en el marco del discutible, discutido y contradictorio régimen peronista. Su propuesta de nomenclatura nosográfica pretendió la unificación de criterios diagnósticos que redundaran en la mejor organización de la estructura asistencial.

El talante reformista, desde otros ámbitos del pensamiento psiquiátrico, está también presente en *Gregorio Bermann, reformista, pensador y psiquiatra* (nº 6). Autor de una obra muy amplia y polifacética, que es analizada por José Luis Fitó, nos encontramos con un intelectual que se pregunta por el lugar del hombre en la sociedad y que se interesa por aspectos muy diversos de la teoría y la *praxis* psiquiátrica, desde la «organización de los centros neuropsiquiátricos de vanguardia», hasta las relaciones entre el psicoanálisis y el materialismo dialéctico.

El excesivo, y por otro lado obligado e inevitable, protagonismo de Buenos Aires es compensado en parte por el número dedicado a *Lanfranco Ciampi y Gonzalo Bosch. El nacimiento de la psiquiatría en Rosario* (nº 5). Antonio S. Gentile narra la labor de los dos artífices de la institucionalización de la psiquiatría en la ciudad de Rosario y, de manera particular, de la paidopsiquiatría, con la creación de una cátedra de Neuropsiquiatría infantil y la potenciación de la «ortopedia mental» en la Escuela de Niños retardados de la Clínica Psicopatológica de la Facultad de Medicina.

Finalmente, el último cuaderno de *Temas* al que haré mención no está dedicado a un personaje concreto, sino al importante movimiento de Higiene Mental. Hugo Klappenbach (miembro, al igual que Stagnaro, del Consejo Asesor de *Frenia*) estudia *Los orígenes de la Liga Argentina*



de *Higiene Mental* (nº 10), ubicándola en un contexto internacional, en relación con el amplio movimiento que en Estados Unidos surge a partir de las iniciativas de Clifford Beers, y narrando los primeros intentos que, en el seno de la Sociedad de Neurología y Psiquiatría, se llevan a cabo para constituir una organización destinada exclusivamente a la Higiene Mental, hasta que en 1929 se crea la Liga Argentina de Higiene Mental, cuyo primer presidente fue Gonzalo Boch. Los textos elegidos por Klappembach son especialmente significativos de ese momento fundacional de la Higiene Mental argentina y, sobre todo, de la voluntad reformadora y de «cambio de modelo» que se persigue «Profilaxis e Higiene Mental. Necesidad de su organización en la República Argentina», publicado por Gonzalo Boch y Arturo Mó en 1929, o «Los propósitos de la Liga Argentina de Higiene Mental», firmado también por Gonzalo Boch y aparecido en 1930 en el propio órgano de expresión de la Liga, son muestras muy claras del papel que dicha organización quiso jugar en la sociedad argentina de los años treinta.

Valga esta apresurada reseña de los trece primeros números de *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*, para mostrar no solo la importancia de la psiquiatría argentina no psicoanalítica, sino también para apreciar en lo mucho que vale la iniciativa y el esfuerzo de los historiadores de la psiquiatría argentina. Esperamos, muy sinceramente, que a estos trece números sigan muchos más y que podamos seguir disfrutando de esta historia de la psiquiatría argentina por «temas». Temas específicos unas veces, absolutamente universales otras, que nos permiten «pensar la psiquiatría» desde presupuestos diversos y enriquecedores.

El núcleo de actividad intelectual e investigadora que en torno a Juan Carlos Stagnaro, Norberto Aldo Conti y otros colegas, se ha formado en el seno del Capítulo de Historia de la Psiquiatría de la Asociación de Psiquiatras Argentinos es, desde luego, digno de todo elogio y admiración, tanto por la calidad científica de sus aportaciones (*Temas* es solo una pequeña muestra de su producción), como por la complicada situación por la que en los momentos actuales atraviesa su país y que, lógicamente, dificulta su trabajo y sus vidas. Sirvan estas líneas también de reconocimiento a un trabajo bien hecho y de agradecimiento por lo que, desde la distancia, nos enseñan.

**Rafael HUERTAS**

VEZZETTI, H. (2002), *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores, 236 páginas.

Con esta publicación sale a luz un ensayo que interroga las formas de construcción social de la memoria, para abordar el básico problema cultural situado en el modo en que puede una sociedad llegar a una instancia de «derrumbe civilizatorio».

El caso de la Argentina en su etapa más oscura de violencia y muerte acaecida entre 1976 y 1983, es expuesto desde una mirada psicoanalítica que coloca un espejo para que la sociedad reconozca a través de él, lo peor que fue capaz de sacar a relucir en esos años.

Podría decirse así que el texto da cuenta de una trayectoria del autor que conjuga las dos formas de vinculación intelectual con la realidad social enunciadas por Elías: el compromiso y el distanciamiento. Sabido es que mientras la primera operación implica involucrarse decisivamente, contactarse directamente con el problema, la segunda abre la posibilidad de agudizar la reflexión desde fuera de él.

En este sentido, *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina* no puede verse desentendido del rol protagónico de Hugo Vezzetti en la experiencia editorial de la revista *Punto de Vista*, nacida en 1978 como un espacio de contestación que operó militante e intelectualmente frente a las desfavorables «condiciones de audibilidad» de una sociedad paralizada por el miedo. Tampoco está ajena la intensa actividad académica del autor desarrollada después del regreso de la democracia en el campo de la historia de la psiquiatría y del psicoanálisis (desempeñándose como Profesor de las Universidades de Buenos Aires y de Quilmes e Investigador del CONICET), que quedó plasmada en *La locura en la Argentina* (1983), *Freud en Buenos Aires* (1989), *Aventuras de Freud en el país de los argentinos* (1996).

Y si la modificación de aquellas desfavorables «condiciones de audibilidad» en la sociedad favoreció la consolidación del originario campo de reflexiones sobre el presente instituido desde *Punto de Vista*, la distancia temporal agregó extraordinarias problematizaciones surgidas de muy ricos recorridos enhebrados por la historia cultural. Podría decirse entonces que el libro de Vezzetti se introduce en la fibra más íntima de la sociedad argentina, escrutando su memoria reciente desde una posición que articula el compromiso con una distancia que es temporal y a la vez casi psicoterapéutica, para poner en crisis aquellos signos del pasado que se renuevan en el presente.

La audacia de esta empresa de Vezzetti radica fundamentalmente en instalar un ejercicio que invita a la introspección de los argentinos a partir de una idea fuerza que se sintetiza en la convicción de que la etapa de barbarie que envolvió a la última dictadura militar argentina no hizo más que exponer (aun exacerbando o deformándolos) rasgos que ya estaban presentes en la sociedad. De ahí que, en su exploración indague aquellas representaciones conformadas por escenas que integran la memoria colectiva para dar con una dimensión cultural de un problema que excede toda racionalidad. La pregunta por cómo puede llegarse a un estado de alienación tal que legitime el uso del terrorismo en reemplazo de formas civilizadas de confrontación, no puede ser respondida sólo desde una correlación entre fines y medios, aun cuando hubiera razones tales como derrotar a una insurgencia presidida por un irrealizable programa revolucionario o disciplinar a la sociedad desplegando sobre ella una contrarrevolución sostenida por la defensa de la fe cristiana e imponer un plan económico.

El abordaje de la dimensión cultural del terrorismo de Estado, en modo alguno le impide a Vezzetti dejar en claro que su propósito no es diluir las responsabilidades en una difusa responsabilidad colectiva. Para eso recurre a Jaspers, quien tratando de encontrar explicaciones al nazismo, distinguió culpabilidades criminales, políticas y morales. De esta forma, *Pasado y Presente* busca situarse más allá de lo conocido, más allá de la culpabilidad directa y criminal de los gestores de la «desaparición» de decenas de miles de personas (perfectamente identificados, independientemente de la condena o del perdón recibidos). Se ubica así en un espacio plagado de burócratas y oportunistas que conforma lo que Hannah Arendt llamó la «banalidad del mal», tratando a su vez de apartarse del componente afectivo que impide advertir la in-

mensa culpabilidad política que tuvieron sus dirigentes más populares en la barbarie. Y fundamentalmente avanza hacia el plano de la culpabilidad moral de la sociedad que no sólo puede detectarse por lo que activamente promovió y apoyó, «sino incluso por aquello que no fue capaz de evitar».

El rostro visible de una dictadura atroz esconde así una menos visible trama de condiciones que hicieron posible la instauración del terrorismo de Estado como un fenómeno que tuvo tanto de irrupción como de desenlace. «¿Cuándo comienza esta historia?» se pregunta Vezzetti sin ánimo de dejar una respuesta cerrada. Sólo recuerda escenas de hechos paradigmáticos que instalaron un imaginario de la revolución, en tanto reacción final y definitiva a largos años de acumulación de injusticias toleradas casi sin reacción por la sociedad, que sin embargo tendría en los años setenta consecuencias devastadoras. Escenas con una fecha precisa que condensan un potencial mitológico a partir del cual los argentinos construyeron la memoria social en esos años (golpes de Estado, Cordobazo, la muerte de Perón, etc.); a las que podríamos agregarle la naturalización de otras que dan cuenta de una creciente militarización de la sociedad operada, por ejemplo, a partir de la cotidianeidad con la que eran tomados desfiles convertidos en verdaderos «juegos de la guerra» que exaltaban el honor castrense. Y fundamentalmente, la subyacente convicción de que esos «juegos» tenían un sentido porque existía un espacio de la «otredad» (enemigo invasor que podía ingresar al país o bien que ya había ingresado) que combatir. Vale la pena recordar también que la recurrencia de estas escenas, sobre todo desde 1930, coincidió con la conformación del —llamativamente poco estudiado— campo de la biopolítica que comprometió a influyentes intelectuales, profesionales y políticos de diverso signo en una búsqueda de legitimación científica de praxis fuertemente discriminatorias de las que, por ejemplo, derivó la única Facultad de Eugenesia del mundo inaugurada bastante después de celebrados los Juicios de Núremberg.

Y si Vezzetti no se desvela por precisar con exactitud los múltiples orígenes de esta historia, que podrían remontarse también a su explicación de *La locura en la Argentina*, lo cierto es que la naturalización de la discriminación dentro de la sociedad seguramente integra ese universo de condiciones que precedieron a la irrupción de la dictadura militar. Sólo sobre este sustrato, el tema de la «otredad» y su estigma, la irrecuperabilidad, pudieron ser pasivamente receptados en un medio en el que fructificó la propaganda organicista demandante de una «intervención drástica de defensa» por su propio instinto biológico —¿sociobiológico?— de supervivencia. De ahí que Vezzetti se pregunte insistentemente por las características de una sociedad que se adaptó a la monstruosidad del terrorismo, aplaudiendo, aceptando o callando. Estas actitudes ¿darían cuenta, acaso, de rasgos tanáticos de la sociedad? No lo sabemos, pero quizás, inducidos por el texto, podríamos pensar que en su adaptación a la barbarie operó decisivamente la construcción de una zona de «conciencia opaca» o de «secreto» a la manera de la referida por Ariès. Una zona que perdura hasta la actualidad, manifestándose como una negación de la tragedia que es aquí identificada a través de las figuras de la amnesia («el pasado está manifiestamente ausente y cancelado») y de la alucinación («visión heroica de los militantes y la épica de las consignas radicalizadas»), donde el potencial mitológico de la memoria —y sus representaciones— adquieren un lugar protagónico. El distanciamiento histórico y psicológico surge entonces como una operación imprescindible para el ejercicio de la memoria, desligándola de sus patológicas desviaciones que conducen a la amnesia y la alucinación.

Desde ese distanciamiento, Vezzetti pone en crisis de la muy difundida «teoría de los dos demonios» según la cual la insurgencia subversiva y la represión militar protagonizaron una guerra donde la sociedad habría estado ausente, confirmando a través suyo la inocencia y ajenidad frente a la barbarie. De ahí que el autor nos hable con crudeza de los campos de concentración donde quedaron miles de ciudadanos, pero también de donde otros salieron sin ser escuchados, de los que «querían hablar» y de los que «no querían saber».

*Pasado y Presente* constituye así un ejercicio de memoria que nos recuerda que el golpe de Estado fue cívico-militar y que la dictadura instaurada no hizo sino poner a prueba a toda la sociedad argentina, a sus instituciones, dirigentes, tradiciones, siendo muy pocos los que pasaron esa prueba. En efecto, para llegar a la institucionalización de una violación masiva de derechos humanos era necesario, además de la venalidad de quienes controlaban el Estado, contar con el consenso explícito o tácito de políticos y de la sociedad; es decir, con la participación activa de muchos y la conformidad de muchos más. La construcción de estos distintos grados de adhesión atraviesa a políticos y empresarios colaboracionistas, y buena parte de una clase media que festejaba el Mundial '78 y los viajes de compras a Miami. Y aunque el propio autor remarque que la fobia a las masas distingue a la dictadura argentina del nazismo, el interés por instalar una apariencia de normalidad que incluía los «beneficios» de la «plata dulce» se aproxima bastante al perseguido por aquella anterior experiencia totalitaria, empeñada en evitar que la guerra afecte el standard de vida de sus ciudadanos, como lo recuerda en sus *Memorias* el Ministro de Armamentos del Tercer Reich, Albert Speer.

El viraje de la sociedad argentina hacia un espacio de cuestionamiento al terrorismo de Estado se produjo muy tardíamente, recién ante la profunda crisis de legitimidad en la que entró la dictadura en 1982 tras la derrota de Malvinas, como se extiende Vezzetti en explicar apelando a entrevistas formuladas por O'Donnell a las mismas personas, antes y después de ese episodio. Cuando la reinstauración democrática pronto se empeñó en esclarecer la responsabilidad criminal, una sociedad advertía horrorizada los macabros hallazgos en campos de concentración que eran producto de acontecimientos que parecían ocurridos en otro lugar.

Posteriormente, el eje de la política de derechos humanos de Alfonsín al situarse en la condena a los máximos responsables del terrorismo de Estado y de la subversión, contribuyó a afirmar aquel desentendimiento de la sociedad y de su dirigencia con cualquier tipo de responsabilidad política y moral.

*Pasado y Presente* nos recuerda, en definitiva, que la figura del «desaparecido» operó como representación de «lo irrecuperable de la muerte, de lo perdido irremediamente» y que la obligación social de asegurar la irrepitibilidad de esos horrores exige de una verdadera «puesta en crisis» de la memoria, cuyas implicancias psicoanalíticas exceden con creces aquel consabido «recordar para no repetir». En este marco, se impone reconocer el papel protagónico de las Fuerzas Armadas durante gran parte de la historia argentina, pero también recordar —por qué no decirlo—, el tinte de legitimación que progresivamente les iba otorgando una sociedad demandante de orden. Y puesto que «no hay presente sin memoria», la obra que comentamos se distingue entre el cúmulo de estudios sobre el pasado reciente argentino para abordarlo desde una perspectiva dolorosa e ineludible que involucra el co-protagonismo de la sociedad en su trágica historia.

**Gustavo VALLEJO y Marisa MIRANDA**

WINCHESTER, Simon. (1999), *El profesor y el loco*, Madrid, Debate.

Hace apenas tres años apareció en el mercado nacional la traducción de una impactante historia en que la locura y el crimen compartían protagonismo con la pasión por las palabras. Obra del periodista norteamericano Simon Winchester, colaborador de *The Guardian*, había conocido un apreciable éxito en los Estados Unidos y durante 1998 fue uno de los libros más vendidos en Inglaterra. Narrándola con adictiva agilidad, Winchester recoge una de las más curiosas anécdotas surgidas durante la elaboración del *Oxford English Dictionary (OED)*, proyecto que se materializó tomo a tomo desde 1857 hasta 1933 y en el que tuvieron que ver los más influyentes y extravagantes personajes de la cultura, la política y los negocios editoriales de la Gran Bretaña victoriana. Quizá la más extraordinaria de esas aportaciones fue la realizada por William Chester Minor, médico norteamericano, loco y convicto de por vida en un psiquiátrico penitenciario londinense. *El profesor y el loco* relata la red de casualidades que produjeron el encuentro del delirante Dr. Minor con James Murray, maestro escocés que culminó su carrera académica coordinando la obra estandarte de la lengua del Imperio Británico, encuentro precedido por otro con trágico desenlace entre Minor y un humilde fogonero de una fábrica de cerveza, abatido a pistolazos por el alucinado doctor la noche del 17 de febrero de 1872.

William Chester Minor nació en Ceilán, hoy Sri Lanka, en 1834. Sus padres habían abandonado su tierra natal para dedicarse a predicar la doctrina de la Iglesia Congregacionista. Tras una ominosa niñez sacudida por la muerte de su madre y varios hermanos, a partir del nuevo matrimonio de su padre William empezó a mostrar un desbordante interés adolescente por observar a las jóvenes nativas que, sin pudores baptistas, transitaban desnudas desde la playa a la aldea, causa de que fuese enviado a estudiar a los Estados Unidos. Minor declararía años más tarde que las jovencitas cingalesas poblaron desde entonces su mente con «pensamientos lascivos» pero que nunca había consentido en gratificarse «de una forma antinatural», pese a lo cual las «perversas maquinaciones» y el rechazo a la masturbación le persiguieron para siempre.

Llegado a América, el poso de la bien nutrida biblioteca paterna y su dominio de los idiomas (cingalés, birmano, hindi, tamil y un puñado de dialectos chinos) facilita su admisión en Yale, donde cursa Medicina licenciándose en 1863, en plena Guerra de Secesión. Alistado como médico en el Ejército de la Unión, tras la sangrienta batalla de Wilderness se ve envuelto en un trágico episodio al ser obligado por el mando a marcar en la cara con un hierro al rojo a un desertor irlandés. El carácter del joven Dr. Minor cambia en muy poco tiempo: se hace huraño, irascible, y comienza a llevar armas incluso fuera de servicio pues teme que los irlandeses quieran vengarse; frecuente prostíbulos y hace planes para casarse con una mujer dudosa, compromiso deshecho al percibir ésta algo raro en su pretendiente. Ascendido a capitán médico, los informes de sus superiores ya mencionan su «carácter anormal». Tras varios cambios de destino desafía a uno de sus mejores amigos entre la oficialidad, a quien acusa de querer perjudicarlo. En 1868 sufre dolores de cabeza que le mueven a consultar, siendo diagnosticado de «monomanía suicida y homicida» con ideas persecutorias («los irlandeses», «las clases bajas») y de influencia (se le obliga a hacer obscenidades por la noche), alucinaciones visuales y cenestopáticas. Él mismo pidió ingresar en el manicomio militar, el Hospital Estatal para Dementes de Washington D.C., hoy Saint Elizabeth Hospital. Declarado «herido de guerra» y dado de alta con incapacitación para el servicio «por causas aparecidas en el cumplimiento del deber», como oficial

retirado conservará la paga de por vida. En octubre de 1871 embarca hacia Londres, donde su patología recidiva. Frecuenta prostitutas y denuncia a la Policía las persecuciones e intentos de envenenamiento a que «los irlandeses» le someten cuando duerme. La noche del 17 de febrero de 1872, enmascarado y portando una porra, un cuchillo y un revólver, mata a un inocente «por error» y se entrega sin resistencia. Declarado «no culpable» por enajenación mental, es condenado a ser «retenido en custodia» en Broadmoor, «Asilo para Criminales Lunáticos» cercano a la capital, «hasta en tanto se conozca voluntad contraria de Su Majestad», fórmula que significaba el encierro de por vida. Una vez allí, su nacionalidad, sus buenos modales, su cultura y su dinero le granjean la benevolencia de los sucesivos directores. Pasa los días dedicado a sus acuarelas y, sobre todo, a los cientos de libros y revistas que va adquiriendo, pero por las noches es presa de sus delirios: le dañan, le envenenan, le obligan a ceder a la lascivia e incluso le trasladan a remotos países para practicar contra su voluntad las mayores aberraciones sexuales. Se avergüenza tanto de sí mismo que en 1876 llega a ofrecer dinero a otro enfermo para que le mate.

La mujer de su víctima accede a visitarle en respuesta a una carta que el propio Minor le escribe en 1879, siete años después del crimen, para pedirle perdón en persona (tanto Minor como su familia y la embajada de los Estados Unidos habían estado ayudando económicamente a la viuda y a sus siete hijos). Ella será quien, fortuitamente, le traiga el folleto en que James Murray pedía la colaboración desinteresada de cualquier lector anglosajón que quisiese aportar citas bibliográficas destinadas a documentar históricamente y definir *toda* la lengua inglesa. Poco después empiezan a destacar entre las cartas recibidas por los ayudantes de Murray las de un doctor que les adjunta numerosos ejemplos. Sus envíos se hacen más frecuentes y su personal método de búsqueda le merece trabajar de igual a igual, aunque a distancia, con el equipo de filólogos del *OED*. Durante una larga temporada se opera en el paciente un cambio positivo, pero hacia 1884 teme que sus libros ardan pasto de misteriosas llamas o que de noche alguien los manipule o «los mutile». Su colaboración decae mas sigue siendo importante. Hacia 1890, por azar, el circunspecto profesor Murray conoce la identidad de quien todos habían tomado por un erudito alienista de un asilo en la campiña «y con mucho tiempo libre». Acude a Broadmoor a visitarle y entre ambos hombres surge una corriente de respetuoso afecto, mantenida durante la continuación de la faraónica misión lexicográfica a que, por motivos quizá no tan distintos en el fondo, ambos se sienten vinculados. Durante varios años Murray será casi la única persona ajena al manicomio con la que Minor acceda a hablar.

Largo y difícil había sido también el camino de James Murray. Nacido en 1837 de un modesto sastre de Hawick, pueblo de la frontera escocesa, fue un niño serio y precoz obligado a dejar pronto la escuela, no sin antes estampar en la portada de sus cuadernos, y en latín, lemas tales como «Conocimiento es poder» o «Nada hay superior a una vida diligente». Su ánimo curioso le movió a intentar enseñar a las vacas del pueblo a obedecer órdenes en la lengua de Cicerón. Con quince años de edad sabía además francés, alemán, italiano y griego, amén del romaní oído a los gitanos que atravesaban la comarca. La geología, la botánica, la historia, geografía, astronomía, arqueología y un largo etcétera pronto formaron parte sólida de su equipamiento autodidacta. No contento con escribir sus reflexiones y ensayos de toda índole, aprendió a encuadernarlos e ilustrarlos con iluminaciones y caligrafías al modo medieval. Aun sin titulación, el Ayuntamiento le puso al frente de la escuela local a los diecisiete

años, y tres más tarde ya dirigía una academia de mayor importancia destacando también en una Sociedad Literaria y Filosófica regional. Casado a los veinticinco, la muerte prematura de su hija y la tuberculosis de su esposa le obligan a trasladarse a Londres con un gris empleo bancario, pero estudia indostaní y persa aprovechando el trayecto a su trabajo, investiga sobre fonética y da conferencias, y durante la inevitable agonía de su mujer no deja de anotar que la moribunda abandona el *cockney* londinense para expresar sus quejas en la variante del *scottish* que fue su lengua materna. Casado un año después con una cultivada señorita, de este ya largo matrimonio nacerán once hijos.

Pero la vitalidad del peculiar James Murray no iba a colmarse sólo con la paternidad. En 1867, cumplidos treinta años, solicita empleo en el Museo Británico. En la carta-curriculum que envió, Murray deja constancia de que «*la filología, tanto comparada como específica, ha sido mi principal pasión durante toda la vida, y de que poseo un conocimiento general de las lenguas y las literaturas arias y sirioárabes, lo que no quiere decir que esté familiarizado con todas o casi todas ellas, sino que cuento con los rudimentos léxicos y estructurales necesarios para adquirir un conocimiento más profundo con un poco de dedicación. Estoy más versado en otras lenguas, como las románicas, el italiano, el francés, el catalán, el español, el latín y, en menor medida, el portugués, el vaudois, el provenzal y diversos dialectos. En la rama de las lenguas teutónicas, tengo buenos conocimientos de holandés (mi empleo me exige leer correspondencia en holandés, alemán, francés y ocasionalmente en otras lenguas), flamenco, alemán y danés. Mis estudios del anglosajón y mesogótico han sido mucho más intensivos, y he escrito algunos trabajos sobre estas lenguas con intención de publicarlos. Sé un poco de celta y, tras adquirir conocimientos rudimentarios de ruso, en la actualidad he comenzado a estudiar esloveno. Conozco el persa, el cuneiforme de la dinastía aqueménida y el sánscrito lo suficiente como para cubrir las exigencias de la filología comparada. Tengo suficientes conocimientos de hebreo y siríaco como para leer a primera vista el Antiguo Testamento y la Pes-hitta; y, en menor grado, de árabe, arameo, copto y fenicio, hacia el punto en que fue dejado por Genesio*». (Páginas después, Winchester escribe que los ingleses «habían elevado la excentricidad y la falta de organización a la categoría de arte sublime, y situado la incoherencia en un pedestal»). Aunque resulte difícil llevarle la contraria en un primer tiempo, más difícil resulta negar el genio que habitaba la extravagancia fecunda de Murray y de muchos de sus compatriotas coetáneos, a la vista de sus logros. Quizá estos aspectos positivos de lo que a veces se llama *locura* —pero que podríamos nombrar también como *diferencia*— sean los que más cuesta aprehender tanto a profanos como a psicopatólogos, y lo que estos últimos peor han estudiado).

El Museo, en fin, no le contrató, pero poco después ingresó en la Sociedad Filológica de Londres y en 1869 ya formaba parte de su directiva. En 1873 dejó el banco y volvió a la enseñanza. Sus publicaciones le ganaron el reconocimiento de los académicos; el profesor Furnivall, polígrafo y mujeriego *sportman* que no había sido capaz de hacer avanzar el proyecto del diccionario, le puso en contacto con la cúpula de la Oxford University Press, que se avino a invertir en el colosal propósito. Desde entonces hasta su muerte en 1915, las energías de Murray encontraron el cauce que merecían, y aunque no pudo ver el final de la obra pues murió poco después de acabar la letra T, obtuvo en vida y para la posteridad la gloria que a sus cualidades era debida.

Dejemos aparte los avatares que fueron dilatando la finalización del «Gran Diccionario» y volvamos a las celdas del Dr. Minor. Pese a los sucesivos reconocimientos de su continua labor, que Murray siempre se encargó de hacer figurar por escrito en los primeros tomos dados

a la imprenta, y pese a las frecuentes visitas que el lexicógrafo le hizo en Broadmoor, la enfermedad del norteamericano no se detuvo. Hacia 1902 las condiciones de su encierro sufren infortunados cambios: un nuevo director le priva de sus habitaciones y le confisca los libros. El «complot de los irlandeses» pierde algo de fuerza pero a su tortura nocturna se añaden alucinaciones paidofílicas homo y heterosexuales. Ateo desde su juventud, experimenta tardíos sentimientos religiosos que generan la idea de redimirse mediante alguna expiación. Una mañana al despertarse se secciona el pene con un abrecartas y arroja a la chimenea su órgano mutilado. La emasculación no le proporcionó la paz que buscaba ni movió a la piedad al director. A los sesenta y ocho años inicia un declive psicofísico del que es consciente, durante el que sus cartas a todo tipo de instancias diplomáticas, las gestiones de Murray y otros eruditos, y las del entonces Secretario de Interior, Winston Churchill, consiguen en 1910 la autorización para ser repatriado... a su primer manicomio. De nuevo en St. Elizabeth, las visitas de sus familiares alternan con recrudecimientos de sus alucinaciones paidófilas, se siente objeto de sodomía, de noche le roban cosas, etc. La percepción de su demencia atormenta a este intelectual como nunca lo hizo la psicosis. En 1919 un sobrino consigue que le trasladen a una residencia para ancianos dementes, de régimen más libre que el militar de St. Elizabeth. Poco disfrutó de sus paseos por el campo: una bronconeumonía adquirida durante uno de ellos termina con su vida el 26 de marzo de 1920. De sus ochenta y cinco años había pasado más de cincuenta encerrado.

Es realmente difícil no dejarse seducir por esta historia, ejemplo de lo que puede ocurrir cuando cordura y locura actúan juntas —si es que no lo hacen siempre, en cada sujeto— y en la que el horror no es un mero corifeo. Winchester la cuenta endiabladamente bien cuando su pluma obedece a sus cualidades de periodista: los recursos estructurales de la novela más amena se conjugan con la excelente labor investigadora de un hábil divulgador. Falla cuando se dedica a excursos sobre nosología psiquiátrica o trata de aleccionar al lector sobre algunos complejos preceptos de la lexicografía. Pero son defectos perdonables en un libro que se lee de un tirón y pese a ellos, conservando su brillantez y proporcionando suficientes datos como para que quien se sienta atraído pueda ampliar, incluso en Internet, la información sobre el loco Minor, el diligente Murray y las decenas de extravagantes victorianos que elaboraron letra a letra el *OED*.

**Ramón ESTEBAN ARNÁIZ**